

ALGUNAS PERCEPCIONES SOBRE EL SÍNODO PANAMAZÓNICO

FERNANDO KUHN CMF

Miembro del Consejo asesor editorial RTL.

El Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica fue convocado por el Papa Francisco y sesionó en Roma del 6 al 27 de Octubre de 2019, con la participación de miembros de los episcopados, clero, laicos y comunidades originarias de esa zona de latinoamericana.

La comunidad eclesial de América Latina se ha destacado por sus iniciativas sorprendentes. De hecho, fue la primera Iglesia continental en intentar leer y traducir el Concilio Vaticano II al propio contexto, tal como ocurrió en la II Conferencia del CELAM en Medellín, 1968. En la actualidad, nuevamente la nota da un latinoamericano que es Papa, quien convoca un Sínodo especial para la Región Panamazónica, uno de los puntos bio-culturales más significativos del continente y del mundo. Sin embargo, cabe aclarar que no fue el primer Sínodo especial aplicado a una región y continente.¹

Sólo me detengo en estos dos grandes acontecimientos que repercuten de manera singular en la Iglesia universal. Ahora, propongo trazar algunas pinceladas sobre el evento sinodal sin pretensión de exhaustividad; más bien he profundizado con tranquilidad ambos textos, he podido escuchar a varios sino-

dales en directo y quisiera conversar sobre algunos aspectos que me llaman la atención.

1. En voz alta: ¡Un Sínodo!

Como cualquier otro Sínodo, esta instancia tiene en sí, un límite formal que consiste en que la expresión y las decisiones son tomadas por un grupo de Obispos que, por más que sean representativos, siempre pueden caer en la tentación de reduccionismo o la pérdida de algunas miradas que procedan de los trabajos de consulta previos. En la medida que el núcleo portador de las decisiones sea reducido, la Asamblea Sinodal corre el riesgo de ser restrictiva. Además, como la índole jurídica de un Sínodo es consultiva, resta luego que el Papa de turno haga una exhortación apostólica post-sinodal que recoge elementos de esta Asamblea precedente, pero a su vez puede soslayar a varios de estos, dejar cosas en penumbra y subrayar o añadir otros lineamientos

¹ Lo preceden diez Sínodos especiales: Países Bajos (1980), I Europa (1991), I África (1994), América (1997), Líbano (1997), Asia (1998), Oceanía (1998), II Europa (1999), II África (2009), Medio Oriente (2010).

que le parezcan oportunos.

Hechas estas aclaraciones, en nuestras manos disponemos del primer material titulado *AMAZONÍA: Nuevos caminos para la Iglesia y para una Ecología Integral*.² Este documento contiene las conclusiones votadas al término del Sínodo. Luego se añade la Exhortación Apostólica de Francisco que denominó “*Querida Amazonia*”. A ambos textos los leo con las salvedades antepuestas.

2. Horizontes del Sínodo: impulsos a la conversión

El tono del documento va en perspectiva de conversión pretendiendo establecer cauces para que ésta tenga lugar. Las reflexiones que orientan a ella, se desprenden de haber escuchado previamente clamores como los que se señalan en el número 10.³ Se habla de una conversión integral que contempla luego, las dimensiones pastorales, culturales, ecológicas y sinodales. En estos caminos de conversión hay, por un lado, una aguda mirada de la realidad. Se nota entonces, que el documento brota de la escucha de los pueblos y alienta una pretensión de ser una Iglesia verdaderamente renovada y transformada.

“Queremos ser una Iglesia Amazónica, samaritana, encarnada al modo en que el Hijo de Dios se encarnó: a salir al encuentro de todos, especialmente de los pueblos originarios, los pobres, excluidos de la sociedad y los

otros. Deseamos también una Iglesia magdalena, que se siente amada y reconciliada, que anuncia con gozo y convicción a Cristo crucificado y resucitado. Una Iglesia mariana que genera hijos a la fe y los educa con cariño y paciencia aprendiendo también de las riquezas de los pueblos. Queremos ser una iglesia servidora, kerigmática, educadora e inculturada en medio de los pueblos que servimos.”(Sínodo, n°22. Los subrayados son míos)

Al mismo tiempo, se percibe que el sujeto Iglesia se refiere a la Amazonia pretendiendo ser parte de ella y a la vez cobrando conciencia de su distancia. Aquí aparece un problema general de la Iglesia que ni el documento Sinodal, ni la Exhortación apostólica posterior de Francisco logran resolver, que es el de la ministerialidad ampliada y extendida a los bautizados amazónicos. En efecto, a este tema el Sínodo lo aborda en el Capítulo 5 de la conversión sinodal (Cf. Sínodo 87, 88), cuando expresa que “*La Iglesia en la Amazonia está llamada a caminar en el ejercicio del discernimiento, que es el centro de los procesos y acontecimientos sinodales*” (Sínodo, n° 90).

El problema subyacente a ambos documentos es que no se supera la relación Iglesia sujeto y pueblo objeto. Si bien ya el Concilio fue claro al afirmar que toda la Iglesia es Pueblo de Dios (LG II), no

² En adelante será citado como ‘Sínodo’.

³ Sínodo 10: “Pero, la Amazonia hoy es una hermosura herida y deformada, un lugar de dolor y violencia. Los atentados contra la naturaleza tienen consecuencias contra la vida de los pueblos”.

obstante, queda la reminiscencia que siempre la Iglesia habla en muchos documentos magisteriales, y en este caso, el de la Amazonia con perspectiva evangélica sin duda, pero manteniendo una cierta distancia hermenéutica respecto a la región y al pueblo que la constituye.

La raíz de esta falencia es la distinción entre ministerio ordenado y “pueblo fiel”. No es explícita, pero late en la concepción desde donde se analiza la realidad. Sin desmerecer los ingentes intentos de inculturación y de compromiso audaz, hasta que no se profundice más en el sacerdocio universal de los fieles y las consecuencias ministeriales que de ello se desprende, no habrá una verdadera comunión eclesial-popular-cultural, ni se despertará una praxis integral distinta.

3. La femineidad amazónica-eclesial

En cuanto a lo femenino, nos encontramos en el documento con afirmaciones audaces como las del número 101: *“La sabiduría de los pueblos ancestrales afirma que la madre tierra tiene rostro femenino. En el mundo indígena y occidental la mujer es la que trabaja en múltiples facetas, en la instrucción de los hijos, en la transmisión de la fe y del Evangelio, son presencia testimonial y responsable en la promoción humana, por lo que se pide que la voz de las mujeres sea oída, que ellas sean consultadas y participen en las tomas de decisiones y, de este modo, puedan contribuir con su sensibilidad para la sinodalidad eclesial”*. Todo esto parte del

reconocimiento del invaluable rol de la mujer, altamente comprometida con la “casa común” amazónica (Cf., a modo de ejemplo n° 71) y no sólo ni exclusivamente, en el ámbito eclesial.

Sin embargo, Francisco en la Exhortación en el Sueño eclesial sale al cruce de algunos planteamientos con una invitación a *expandir la mirada para evitar reducir nuestra comprensión de la Iglesia a estructuras funcionales. Ese reduccionismo nos llevaría a pensar que se otorgaría a las mujeres un status y una participación mayor en la Iglesia sólo si se les diera acceso al Orden sagrado. Pero esta mirada en realidad limitaría las perspectivas, nos orientaría a clericalizar a las mujeres...*⁴ y más adelante señalará que no deberíamos encerrarnos en planteamientos parciales sobre el poder en la Iglesia (QA n° 101), para invitar a que *“en este momento histórico, la Amazonia nos desafía a superar perspectivas limitadas, soluciones pragmáticas que se quedan clausuradas en aspectos parciales de los grandes desafíos, para buscar caminos más amplios y audaces de inculturación”* (n° 105).

A mi modo de ver, uniendo a lo que afirmaba en el apartado anterior, se ha perdido una gran oportunidad de dar pasos de renovación hacia una ministerialidad extendida que brota del Bautismo y así, los condicionamientos eclesiales “universales” o “centralizadores” han constreñido al Papa a no abrirse a reclamos que, igualmente emergían de modo cauteloso desde el sínodo. Ha sido

⁴ Exhortación Apostólica “Querida Amazonia”, n° 100 (en adelante QA). Se puede leer todo el apartado entre los números 99-103.

una oportunidad histórica perdida que retrasa pasos necesarios para darse, sobre todo en el avance significativo de los ministerios para la mujer y el lugar de ella como verdadero sujeto eclesial.

4. El ineludible y necesario diálogo

Existen muchas invitaciones al diálogo con diversos interlocutores en ambos documentos. En “Querida Amazonia” el Papa plantea el diálogo social (n° 26) que debe siempre estar atento y respetuoso a las visiones diferentes (n° 27).

En otros momentos se resalta de modo insistente el diálogo ecuménico, interreligioso y cultural.⁵ En lo ecuménico se está pensando en el desarrollo de estrategias para abrir el diálogo con el creciente neo-pentecostalismo que arrasa con comunidades cristianas católicas enteras absorbiendo a mucha población mestiza e indígena. El problema no suficientemente profundizado aquí es la cerrazón de estos grupos que descreen del ecumenismo (n° 24) tachándolo incluso de diabólico.

El diálogo interreligioso “*se lleva a cabo especialmente con las religiones indígenas y los cultos afrodescendientes. Estas tradiciones merecen ser conocidas, entendidas en sus propias expresiones y en su relación con el bosque y la madre tierra*” (n° 25), teniendo en cuenta que siempre el pueblo es un interlocutor válido (n° 42).

El diálogo intercultural debe ser auténtico, respetuoso y profundo (n° 56) y valorizar la dimensión ecológica consi-

derando el rico bagaje de las sabidurías ancestrales y su relación con la naturaleza (n° 79) que, a la vez, corre riesgos de perderse con el desplazamiento creciente a los núcleos urbanos y si no se procura y cultiva un diálogo intergeneracional muchos valores tradicionales pueden desdibujarse y finalmente desaparecer (n° 34).

Como se puede apreciar, la temática del diálogo está muy presente en las distintas dimensiones que acabo de señalar someramente. Percibo que hay una intencionalidad sana y continuadora del espíritu del Concilio, lo que se había empalidecido en las pasadas décadas pero, al mismo tiempo, me queda muchas veces la sensación que es un deseo noble, a veces con tonos de imperativo auto-impuesto, pero que al no plantearse en sus mediaciones y concreciones concretas, corre el riesgo de generar luego la frustración por no haberse llevado a cabo.

En el caminar de la praxis pastoral latinoamericana y la teología concomitante, se insistió tanto que en la metodología en sí ya se contenía la teoría, como en el desarrollo y el discernimiento de las mediaciones dentro del paso del “Juzgar” como momento intermedio de la trilogía adoptada desde Medellín. Ahora bien, en los sendos documentos fruto del Sínodo que analizamos, pese a brotar de personas insertas en la realidad, se corre el riesgo de permanecer más en postulados generales, sobre todo en el ámbito de lo pastoral.

⁵ Cf. Sínodo...25, 48, 106. El último número pensando en la formación académica de los evangelizadores.

De ninguna manera descalifico análisis profundos que se presentan en ambos documentos y el auténtico deseo de dialogar, pero atisbo un cierto riesgo de que falta profundizar más en las mediaciones concretas para llevarlo adelante.

5. Paso de la conversión a los sueños

En el inicio de la Exhortación apostólica, el Papa Francisco hace esta referencia “*No obstante, dirijo esta Exhortación a todo el mundo*” (QA n° 5). Es obvio pues que, si el documento del Papa va dirigido a interlocutores que no sean sólo cristianos, por ende, la categoría de ‘la conversión’ queda un poco restringida a círculos eclesiales y, si se quiere, más bien creyentes. En este sentido, hablar desde la categoría ‘sueños’, amplía el horizonte y permite dialogar con toda aquella persona o colectivo que esté dispuesto/a para cualquier dinámica de compromiso y transformación.

En la temática propia de los sueños son, sobre todo los tres primeros (social, cultural y ecológico) los que ofrecen una plataforma amplia posibilitante para conjugar los diagnósticos y las prácticas que se puedan desprender de un buen discernimiento sobre los mismos.

En pleno sueño social se dice que mirando a los pueblos amazónicos se ve que “*La vida es un camino comunitario donde las tareas y las responsabilidades se dividen y se comparten en función del bien común. No hay lugar para la idea de individuo desligado de la comunidad o de su territorio*» (n° 20). Por eso

viendo esta realidad tan profunda y, a la vez, tan dañada por intereses espurios es posible motorizar sueños que transformen. En la perspectiva de Francisco los sueños equivaldrían a las utopías de Gustavo Gutiérrez o los datos trascendentes como acervo de utopías en Juan Luis Segundo. En esta relación estrecha entre sueño y utopía se puede resaltar la continuidad con una mirada teologal de la realidad que conecta con los años ’70 aunque con un paradigma diverso.⁶

6. Y, ¿los pobres?

El Papa insistirá en un texto clave “*El diálogo no solamente debe privilegiar la opción preferencial por la defensa de los pobres, marginados y excluidos, sino que los respeta como protagonistas. Se trata de reconocer al otro y de valorarlo ‘como otro’, con su sensibilidad, sus opciones más íntimas, su manera de vivir y trabajar*” (QA n° 27).

Más adelante insistirá que “*La auténtica opción por los más pobres y olvidados, al mismo tiempo que nos mueve a liberarlos de la miseria material y a defender sus derechos, implica proponerles la amistad con el Señor que los promueve y dignifica. Sería triste que recibieran de nosotros un código de doctrinas o un imperativo moral, pero no el gran anuncio salvífico, ese grito misionero que apunta al corazón y da sentido a todo lo demás. Tampoco podemos conformarnos con un mensaje social*” (n° 63).

La mirada centrada en los pobres y,

⁶ Cf. Kuhn Fernando, “El debate sobre la liberación en Gustavo Gutiérrez y Juan Luis Segundo. Convergencias, divergencias y relectura actual”, en Revista *Anatéllei* 12 (2004) 13-31.

éstos delineados a su vez con un perfil bien concreto y amazónico es una de las fortalezas del documento. Es un gran paso dado en la amplia comunidad eclesial, gracias al Magisterio de Francisco, el lugar que cobran los pobres hoy en la reflexión eclesial y pastoral. A la vez, la mayoría de los sinodales fueron eco de la realidad de sufrimiento y pobreza de toda índole que atraviesa la Amazonia. No obstante, interpreto que es una opción ‘por’ los pobres y aún no realizada plenamente ‘con’ los pobres, de manera que ellos se sientan colectiva, cultural, social y religiosamente parte de la Iglesia con pleno protagonismo.⁷

De hecho, lo que digo, de algún modo lo refleja el mismo Francisco en la expresión de este deseo: *“la inculturación del Evangelio en la Amazonia debe integrar mejor lo social con lo espiritual, de manera que los más pobres no necesiten ir a buscar fuera de la Iglesia una espiritualidad que responda a los anhelos de su dimensión trascendente. Por lo tanto, no se trata de una religiosidad alienante e individualista que acalle los reclamos sociales por una vida más digna, pero tampoco se trata de mutilar la dimensión trascendente y espiritual como si al ser humano le bastara el desarrollo material”* (n° 76).

Conclusión sobre los acentos

Me gustaría esbozar una breve conclusión que dé lugar a seguir intercambiando y dialogando acerca de este evento tan significativo del Sínodo. ¿Qué

acentos tienen ambos documentos? A mi modo de ver, sin pretender concluir sino provocar para dialogar, son documentos con un gran anclaje en la realidad, con una mirada comprometida y de base interdisciplinar. Por tanto, decir anclaje es referirse a la base y ésta es amplia y buena.

Luego al pasar a los sueños y horizontes hay un punto de mirada que pretende ser amplio y coherente con las bases en donde se asienta pero que por momentos puede quedarse en un cierto eclesiocentrismo. Veamos esta cita: *“Con el fin de desarrollar las diversas conexiones con toda la Amazonia y mejorar su comunicación, la Iglesia quiere crear una red de comunicación eclesial panamazónica, que comprende los diversos medios utilizados por las iglesias particulares y otros organismos eclesiales. Su contribución puede tener resonancia y ayuda en la conversión ecológica de la Iglesia y el planeta”* (Sínodo n° 61).

Creo que es un documento eclesiocéntrico pero no en el plano autorreferencial sino que pretende una conversión profunda de la Iglesia a la dinámica de esta región tan importante y crucial. Por eso, podemos concluir con las palabras de Francisco: *“Después de compartir algunos sueños, aliento a todos a avanzar en caminos concretos que permitan transformar la realidad de la Amazonia y liberarla de los males que la aquejan”* (QA n° 111).

⁷ Igual el Sínodo expresa un deseo profundo de ser Iglesia pobre en el apartado que inicia en el n° 80, titulado ‘Iglesia pobre, con y para los pobres desde las periferias vulnerables’.